

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 386 del Código de Justicia militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

363

BARROSO ELORZA, Antonio; natural de Madrid, de diez y ocho años, sin domicilio; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en causa por hurto que por dicho Juzgado se instruye con el sumario 780 de 1922.

1780

364

BAUTISTA REINA, Diego; vecino de Nentas de Zafarranaya; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Alhama en término de diez días a prestar declaración en el sumario que con el número 57 de 1922 se instruye sobre desacato; bajo apercibimiento de multa.

1817

365

CORTES, José; de veintidós años, ignorándose sus demás circunstancias personales; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en causa que por hurto y estafa se instruye en dicho Juzgado con el sumario 799 de 1922.

1778

366

DESCONOCIDO; se cita a la persona a quien en los últimos días del pasado mes de Noviembre, y en esta Corte, le fuera sustraída una cartera conteniendo un billete de 100 pesetas, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en el sumario que por hurto instruye bajo el número 780 de 1922.

1779

367

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, María; cuyo domicilio se desconoce; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por corrupción de la menor Josefina González, instruida por dicho Juzgado bajo el número 830 de 1922.

1763

368

GARCIA LLAMAZARES, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manuel, núm. 6, cochera; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto contra Concepción Pérez Metilla, instruida por dicho Juzgado bajo el número 1.281 de 1922.

1766

369

GODINO CORRAL, Julia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Atocha, número 7; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reconocida por los Médicos Forenses y prestar declaración en causa por amenazas de muerte, instruida por dicho Juzgado bajo el núm. 994 de 1922.

1765

370

LAFUENTE ARRERO, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, núm. 29; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por fallecida instruida por dicho Juzgado con el número 727 de 1910.

1794

371

LOS herederos de un individuo que falleció en el Hospital de la Princesa el día 24 de Enero, a las cinco de la tarde; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para identificar al fallecido e instruirlos del artículo 109 de la ley procesal, en causa por muerte de un hombre desconocido, instruida por dicho Juzgado y Secretaría expresada bajo el número 95 de 1922.

1762

372

LOS parientes del fallecido Antonio Magán Gómez, de cuarenta y ocho años, soltero, vendedor ambulante, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la Travessía del Conde, núm. 1, posada; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Juan García Juncos, para hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte de Antonio Magán, instruida por el Juzgado y Secretaría expresada.

1788

373

MARTIN DE LA RICA, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 55, portería; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de efectos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 392 de 1921.

1775

374

N., Vicente; choqueur al servicio de D. Francisco Martín de la Rica, domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 55, hotel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de efectos instruida por dicho Juzgado bajo el número 392 de 1921.

1776

375

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montserrat, núms. 9 y 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por falsedad, instruida por el número 727 de 1910.

1792

376

SERRANO RODENAS, Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Ezquerro, núm. 9 (Pacífico); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para prestar declaración en causa por estafa, bajo el número 77 de 1923, instruida por dicho Juzgado.

1795

377

SIERRA ARRIBAS, José, y Manuel Iglesias González; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, 75, y en la Posada de San Blas, de esta Corte, respectivamente; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para que presten declaración en causa por coacción, instruida por dicho Juzgado con el núm. 166 de 1922.

1796

378

USTER u OSTEL, Mauricio; de nacionalidad francesa, mecánica que fué de don Luis Jorquera en los automóviles que van de Albacete a Carcelén; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, como testigo, para prestar declaración en sumario de daños, instruido por virtud de denuncia de D. José Cantos Mansilla.

1824

379

VEGA GARCIA, Heliodoro; domiciliado últimamente en Vegaellina de Orbigo, de donde se ausentó para la República Argentina; comparecerá en el día 2 de Marzo próximo, y hora de las doce, en el Juzgado de instrucción de Astorga, para asistir a la vista del juicio de faltas en apelación seguido en el Tribunal municipal de Villarejo de Orbigo contra doña Modesta Blanco Herrera, por lesiones producidas por un perro al Heliodoro; con la prevención que, de no comparecer, se parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

1750

(Continúa en la página 582.)

# CONSEJO DE ESTADO

**ESCALAFÓN DEL CUERPO DE OFICIALES LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO Y DEL DE AUXILIARES DEL MISMO ALTO CUERPO**

NOMBRES, APELLIDOS Y EMPLEOS	EDAD AÑOS	NATURALEZA		TIEMPO DE SERVICIOS						OBSERVACIONES		
				EN EL EMPLEO			EN LA ADMINISTRACIÓN					
		PUEBLO	PROVINCIA	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
<b>SECRETARIO GENERAL</b>												
<i>Jefe superior de Administración.</i>												
Exmo. Sr. D. Carlos González-Rothos	60	Burgos	Burgos	3	10	25	86	8	3			
<b>OFICIALES LETRADOS JUNIOR</b>												
<i>Jefes de Administración de primaria clase.</i>												
Exmo. Sr. D. José Bahamonde y de Gopez	5			3	2	2	3	2	3	Excedente.		
Juan Rosell y Ríbert	3			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Alfredo Závala y Campa	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
José Gómez Acebo y Cortina	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Sr. D. Ricardo Díaz Merry	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Luis María Llorente y Armesto	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
José Ballever y Oña	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Luis de los Ríos y Ulloa-Pereira	58	Madrid	Madrid	4	5	11	86	7	21	Excedente.		
Adolfo Babentin y González	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Manuel Fernández Golfin	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Mandel Durán de Cotes	53	Cervera	Lérida	3	8	10	25	31	8	Excedente.		
Ángel Díaz Bentito y Rodríguez	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Pedro Pérez Díaz	56	Villa de Mazo	Canarias	2	2	4	31	6	25	Excedente.		
Alberto López Selva	67	Madrid	Madrid	2	2	4	31	6	25	Idem.		
<b>OFICIALES LETRADOS DE TÉRMINO</b>												
<i>Jefes de Administración de segunda clase.</i>												
Exmo. Sr. D. Nieto Alcalá Zafra y Torres	2			3	6	11	24	6	20	Excedente.		
Sr. D. José Hernández Plantejo	47	Madrid	Madrid	3	6	11	24	6	20	Excedente.		
Juan Barrionuevo y Arribas	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Emilio de la Loma y Cediel	51	Madrid	Madrid	3	6	11	21	7	23	Excedente.		
Luis Pasarón y San Martín	48	Madrid	Madrid	2	4	2	26	3	11	Idem.		
José Llado y Vallés	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
José Martínez de Velasco	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Vicente Gil Delgado y Olazábal	50	Madrid	Madrid	2	2	4	6	19	19	Excedente.		
<b>OFICIALES LETRADOS DE SEGUNDO ASCENSO</b>												
<i>Jefes de Administración de tercera clase.</i>												
Sr. D. Manuel Fernández Mouillo	53	Madrid	Madrid	3	10	25	84	6	23	Excedente.		
Juan Gómez Acebo y Model	30	Madrid	Madrid	3	9	12	9	9	9	Idem.		
Francisco Muñoz y García-Oregón	33	Bejar	Salamanca	2	4	6	9	9	9	Idem.		
Fernando Suárez de Tangil y de Angulo	2			2	2	2	2	2	2	Idem.		
Leopoldo Calvo Sotelo	28	Tui	Pontevedra	1	11	22	11	2	27	Excedente.		

## OFICIALES LETRADOS DE PRIMERAS CLASES

## Jefe del Negociado de primera clase

D. Eduardo Correa Alonso.....	Madrid	10	11	11	27
Mariano Acebo y Sánchez Muñoz.....	Zaragoza	4	6	8	12
José Ignacio Escobar y Kirkpatrick.....	Madrid	4	6	11	21
Santiago Gómez Acebo y Modet.....	Zarauz	1	11	11	27

## OFICIAL LETRADO DE INGRESO

## Jefe de Negociado de segunda clase.

D. Ignacio Martín de los Ríos.....	Madrid	2	4	6	5	9	11
------------------------------------	--------	---	---	---	---	---	----

## AUXILIARES MAYORES

## Jefe del Negociado de tercera clase.

D. Nicolás de Ocio y Gómez.....	Madrid	6	6	11	39	6	28
---------------------------------	--------	---	---	----	----	---	----

## AUXILIARES TERCEROS

## Oficiales primeros de Administración

D. Antonio Arcentillas y Rodríguez.....	León	6	6	11	46	3	27
Luis García y García.....	Madrid	6	6	11	26	11	11
Carlos de Falloja y Caro.....	Sevilla	6	6	11	24	13	23
Martín Sánchez Hidalgo.....	Alajeró	6	6	11	23	19	19

## AUXILIARES SEGUNDOS

## Oficiales segundos de Administración

D. Antonio de Beascoetxea y Medrano.....	Madrid	6	6	11	23	9	22
José María Rovira y Burgada.....	Barcelona	6	6	11	11	12	12
Moisés Guillamón y Guillamón.....	Ricote	6	6	11	11	22	22
Eduardo del Todo y Percyra.....	Madrid	6	6	11	21	23	23
Luis Balbontín y Gutiérrez.....	Madrid	6	6	11	8	19	19

## AUXILIARES TERCEROS

## Oficiales terceros de Administración

D. Ignacio Rodrigo García.....	Nijar	7	7	2	8	2	11
Manuel Escartín Morán.....	Madrid	10	10	11	10	10	11
José Quesada Martínez.....	Almería	7	7	11	7	11	11
Lorenzo Luque Jiménez.....	Córdoba	7	7	11	6	3	3
José Jiménez Cortabarria.....	Padrón	6	6	2	5	7	7
Ángel José Agustado Colmenares.....	Madrid	5	5	7	5	5	5
Carlos Prado Mesequer.....	Madrid	5	5	7	5	5	5
Juan Sardá Mayet.....	Madrid	5	5	7	5	5	5
Mariajo García Sansegundo.....	Madrid	5	5	7	5	5	5
Mahlo Launcho y Martín de Lefuente.....	Madrid	5	5	7	5	5	5

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento del Consejo de Estado, esta Presidencia ha acordado su publicación, otorgando un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al día que aparezca en la GACETA DE MADRID, dentro del cual podrán formular sus reclamaciones los que se crean agraviados, a fin de que, previa consulta de la Comisión permanente de este Consejo, se adopten en su día por el Gobierno de S.M. las resoluciones que procedan, sobre inclusiones, exclusiones o nuevos lugares en el escalafón que precede.

Madrid, 11 de Febrero de 1923.—El Secretario general, C. G. Rothvoss. — V.º E.º: El Presidente accidental, C. M. Cortizo.

Excedente.  
Rem.  
Adm.  
Alm.

# Ministerio de la Gobernación

## SUBSECRETARIAL.—SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

*Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Enero próximo pasado, con sujeción al Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.*

NOMBRES	DESTINOS que desgriperían o su situación al ser colocados	DESTINOS para que han sido nombrados o situación acordada	OBSERVACIONES
Benito Hermida y Lésada .....	Jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de Orden público.....	Jefe de Negociado de primera clase en el Ministerio.....	
Felipe Fernández Luna y Delgado Aguilera .....	Jefe de Negociado de primera clase en el Ministerio.....	Jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de Orden público.....	
Fernando Estada Weyler .....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Granada .....	Jefe de Negociado de tercera clase en la Inspección provincial de Sanidad de Baleares.....	
Fernando Santolices Pérez .....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Orense.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de León.....	
Salvador Raboso Cuesta .....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Ministerio.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Barcelona.....	
Salvador Díaz-Berrio López .....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Jaén.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Ministerio.....	
Luis Alonso Rodríguez .....	Oficial de primera clase en el Ministerio.....	Oficial de primera clase en el Sanatorio de Oza.....	
Joséquín Egea Fernández .....	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Cáceres .....	Oficial de primera clase en el Ministerio .....	
Pedro Azabal Fernández .....	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Barcelona .....	Jubilado .....	Artículo 88.
Lorenzo Romero Ruiz .....	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Huelva .....	Jubilado .....	Artículo 88.
Emilio Fernández Cuervo .....	Oficial de segunda clase en el Sanatorio de Oza .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Oviedo .....	
Adolfo López Parcés .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Cuenca .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Badajoz .....	
Uginito del Cerro y Cerro .....	Oficial de segunda clase en la Estación Sanitaria de Cádiz .....	Oficial de segunda clase en la Inspección provincial de Sanidad de Cádiz .....	
Felix Paster Fernández .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Palencia .....	Oficial de segunda clase en la Inspección provincial de Sanidad de Palencia .....	
Juan Jurado González .....	Oficial de segunda clase en la Delegación de Gran Canaria .....	Oficial de segunda clase en la Delegación de Fuerteventura .....	
Eduardo Fernández Montalvo .....	Oficial de segunda clase en la Estación Sanitaria de Cartagena .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Murcia .....	
Julio Lisón Perier .....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Orense .....	Jubilado .....	Artículo 88.
Aniceto Sánchez Ávila .....	Oficial de segunda clase en el Ministerio .....		Fallece .....

NOMBRES	DESTINOS que desempeñan o situación al ser colocados	DESTINOS para que han sido nombrados o situación acordada	OBSERVACIONES
Eduardo Gutiérrez Losano .....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Huelva.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Jaén.....	
Juan B. Bergua Olayarrieta .....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Segovia.....	Oficial de tercera clase en el Ministerio.....	
Tomás Justa Peñales .....	Oficial de tercera clase en el Ministerio.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Segovia.....	
Alfredo Mendizábal Villalba .....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Ciudad Real.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Soria.....	
Miguel Fernández Iriáns .....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Valencia.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Burgos.....	
Enrique Alonso Delás .....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Valencia.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Barcelona.....	
Dña. Josefa de la Plaza Romero .....	Auxiliar de primera clase en el Gobierno de Barcelona.....	Auxiliar de primera clase en el Ministerio.....	
Eugenia María Remón y López .....	Auxiliar de primera clase en el Ministerio .....	Auxiliar de primera clase en el Gobierno de Logroño .....	

Madrid, 12 de Febrero de 1923.—El Subsecretario, Alonso Gullón.

## MINISTERIO

## DIRECCIÓN GENERAL DE

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE AYUDANTES DEL SERVICIO

NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
57 D. Manuel Casajosa Sánchez.	Osuna (Sevilla).	28 Diciembre 1881....	31 Agosto 1917....
58 Olegario del Amor Caballero.	Bullas (Murcia).	5 Marzo 1874....	31 Agosto 1917....
59 Pedro Lapeña Plaza.	Benamira (Soria).	25 Noviembre 1874....	31 Agosto 1917....
60 Eduardo Flores Molles.	Madrid.	1 Octubre 1882....	31 Agosto 1917....
61 Angel Olivás Ruiz.	Albacete.	21 Marzo 1885....	31 Agosto 1917....
62 Manuel Torres García.	Huéscar (Granada).	3 Mayo 1889....	31 Agosto 1917....
63 Adriano Martínez Morales.	Nebra (Cuenca).	4 Julio 1877....	31 Agosto 1917....
64 Anacleto Blanch y Camps.	Vich (Barcelona).	21 Mayo 1872....	31 Agosto 1917....
65 Abelardo Mirat Alfonso.	Albalat de la Ribera (Valencia).	8 Agosto 1879....	31 Agosto 1917....
66 José Manzanares Pino.	Benavente (Zamora).	15 Marzo 1884....	31 Agosto 1917....
67 José María del Valle y Fernández.	Santuario de Barrameda (Sevilla).	14 Agosto 1878....	31 Agosto 1917....
68 Segundo Collado Martínez.	Villarrobledo (Albacete).	1 Junio 1887....	31 Agosto 1917....
69 Isidoro López Baquero.	Madrid.	28 Octubre 1885....	31 Agosto 1917....
70 Gonzalo Ruiz Aramburu.	Murcia.	14 Diciembre 1885....	31 Agosto 1917....
71 Fernando Brizco-Villasante y Vázquez.	Pino de Barbea (Burgos).	20 Junio 1884....	31 Agosto 1917....
72 Antonio María Dírcena Verdú.	Arcos de la Frontera (Cádiz).	25 Marzo 1886....	31 Agosto 1917....
73 Enrique López Gran.	Chelva (Valencia).	4 Mayo 1885....	31 Agosto 1917....
74 Salvador Roger Vázquez.	Colmenar de Oreja (Madrid).	15 Junio 1885....	31 Agosto 1917....
75 Víctoriano Fernández Garcés.	Valencia.	23 Diciembre 1881....	31 Agosto 1917....
76 Vicente Sancho Castro.	Madrid.	24 Octubre 1875....	30 Noviembre 1917....
77 Rafael del Busto y Aguilar.	Las Palmas (Canarias).	29 Septiembre 1879....	30 Noviembre 1917....
78 Wenceslao Sánchez Jiménez.	Manila (Filipinas).	28 Septiembre 1872....	30 Noviembre 1917....
79 Manuel Márquez García.	Madrid.	13 Diciembre 1882....	30 Noviembre 1917....
80 Antonio Manzano Riobó.	Aguilar (Córdoba).	25 Febrero 1879....	30 Noviembre 1917....
81 José de Arcos Clavería.	Habana (Cuba).	24 Marzo 1879....	30 Noviembre 1917....
82 Vicente Melgar Villarejo.	Villarrobledo (Albacete).	18 Enero 1881....	30 Noviembre 1917....
83 Bienvenido Ramos Muñoz.	Madrid.	21 Marzo 1884....	30 Noviembre 1917....
84 Félix Quijada Asenjo.	Castalla (Alicante).	20 Noviembre 1876....	30 Noviembre 1917....
85 José Mira Pérez.	Madrid.	22 Febrero 1877....	30 Noviembre 1917....
86 Carlos Albendín Orejón.	Habana (Cuba).	22 Agosto 1879....	30 Noviembre 1917....
87 Angel Pérez Rosell.	Villel de Mesa (Guadalajara).	6 Julio 1867....	30 Noviembre 1917....
88 Conrado Fe Abril.	Pinto (Madrid).	20 Febrero 1881....	30 Noviembre 1917....
89 Gregorio Pérez Escriptor.	Hornachuelos (Córdoba).	12 Marzo 1885....	30 Noviembre 1917....
90 Andrés Durán Vázquez.	Haro (Logroño).	21 Agosto 1886....	30 Noviembre 1917....
91 Luis Alberto Ruiz del Castillo.	Madrigueras (Albacete).	10 Octubre 1880....	30 Noviembre 1917....
92 Francisco Larrey Jara.	Pozohondo (Albacete).	11 Mayo 1886....	30 Noviembre 1917....
93 Francisco Eliecer Ballesteros y García.	El Bozillo (Albacete).	4 Junio 1871....	30 Noviembre 1917....
94 Eduardo Aparicio Castellanos.	Minaya (Albacete).	26 Diciembre 1881....	30 Noviembre 1917....
95 Gaspar Martínez Talavera.	Toledo.	4 Julio 1880....	20 Noviembre 1917....
96 Francisco Gómez de Aranda y Font.	Burujón (Toledo).	7 Abril 1877....	30 Noviembre 1917....
97 Tomás Fernández y López.	Almagro (Ciudad Real).	7 Octubre 1883....	30 Noviembre 1917....
98 Jesús Crespo Aparicio.	Madrid.	6 Noviembre 1884....	30 Noviembre 1917....
99 Juan Fernández Uriarte.	Madrid.	5 Octubre 1884....	30 Noviembre 1917....
100 Manuel Colvin Redondo.	Madrid.	11 Noviembre 1876....	30 Noviembre 1917....
101 Ricardo López Gómez.	Madrid.	2 Octubre 1883....	30 Noviembre 1917....
102 Miguel Pozo González.	Granja de Torrehermosa (Badajoz).	30 Enero 1863....	30 Noviembre 1917....
103 Manuel Sánchez de Sebastián y Sierra.	Madrid.	20 Marzo 1875....	30 Noviembre 1917....
104 Eduardo Román Arias.	Benavente (Zamora).	30 Noviembre 1873....	30 Noviembre 1917....
105 Vicente Llario Moscardó.	Benigánim (Valencia).	25 Enero 1886....	30 Noviembre 1917....
106 Juan Sánchez Prados.	Puerto Príncipe (Cuba).	8 Enero 1882....	30 Noviembre 1917....
107 Angel Izquierdo Vascon.	Cádiz.	19 Junio 1879....	30 Noviembre 1917....
108 José Manuel Esquinas Lara.	Madrid.	9 Septiembre 1883....	30 Noviembre 1917....
109 Joaquín Bas Martínez.	Tarragona.	23 Noviembre 1873....	30 Noviembre 1917....
110 Ismael Pérez Machado.	Madrid.	18 Febrero 1882....	30 Noviembre 1917....
111 Pablo Pálido Afán.	Villacarrillo (Jaén).	18 Julio 1885....	30 Noviembre 1917....
112 Daniel Ibáñez García-Palacios.	Oña (Burgos).	22 Septiembre 1883....	30 Noviembre 1917....
113 Vicente Sesma Marzo.	Paradinas (Segovia).	19 Agosto 1877....	30 Noviembre 1917....
114 José Poyero de los Ríos.	Córdoba.	3 Julio 1880....	30 Noviembre 1917....
115 Jerónimo Juan González Martín.	Madrid.	30 Septiembre 1882....	30 Noviembre 1917....
116 Juan Mato Palau y Yebra.	Navas de San Juan (Jaén).	26 Febrero 1880....	30 Noviembre 1917....
117 Antonio Navea Fernández.	Canedo (Orense).	4 Febrero 1877....	30 Noviembre 1917....
118 Luis Cobo de Carrizón y Silos.	Mancha Real (Jaén).	6 Mayo 1876....	30 Noviembre 1917....
119 Julio González González Pumariega.	Oviedo (Asturias).	22 Mayo 1880....	30 Noviembre 1917....

## DE FOMENTO

## AGRICULTURA Y MONTES

AGRONÓMICO.—RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

(Continuación de la GACETA núm. 45)

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Sevilla .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Avila .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Estación de Agricultura general de Albacete.	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Central .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Avila .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Jaén .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Toledo .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Granada .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Granja de Guía.—Cámaras .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Sección Agronómica.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Central .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Córdoba .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Avila .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Alicante .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Jaén .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Jaén .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Cádiz .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Cádiz .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Sevilla .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Albacete .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Estación Olivarera de Lecrín .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Toledo .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Málaga .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Ciudad Real .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Ciudad Real .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Avila .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife.	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Huelva .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Granada .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Córdoba .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Málaga .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Central .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Catastro.—Central .....	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Jaén.	•
1 Agosto 1919.	Activo .....	Estación de Agricultura general de Ayllón .....	•

NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL GUERRERO
120 D. Emilio Bragat de Bringas.....	Zaragoza .....	18 Noviembre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
121 Eduardo Roderic Matarán.....	Villacarrillo (Jaén).....	13 Octubre 1876.....	30 Noviembre 1917.....
122 Vicente José Ruiz Salgado.....	Montilla (Córdoba).....	27 Julio 1861.....	30 Noviembre 1917.....
123 José Antonio Morón Bastos.....	Carrizosa (Ciudad Real).....	15 Julio 1888.....	30 Noviembre 1917.....
124 Liborio Alcázar y Blanco.....	Cedalso (Madrid).....	22 Julio 1881.....	30 Noviembre 1917.....
125 David Roldán Carretero.....	Veste (Albacete).....	29 Diciembre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
126 José María Rico Cortés.....	Burgos .....	9 Octubre 1873.....	30 Noviembre 1917.....
127 Antonio López Fernández Mota.....	Jaén .....	17 Julio 1879.....	30 Noviembre 1917.....
128 Julio Alonso Mayor.....	Madrid .....	6 Mayo 1884.....	30 Noviembre 1917.....
129 Joaquín Martínez-Palero y Bricio.....	Sadilles (Cáceres).....	23 Enero 1887.....	30 Noviembre 1917.....
130 Remigio Galán Prieto.....	Calderedo (Coruña).....	22 Diciembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
131 José Fraguero Fraguero.....	Mondéjar (Ponferrada).....	7 Enero 1886.....	30 Noviembre 1917.....
132 Pascual Borda Soto.....	Madrid .....	11 Septiembre 1887.....	30 Noviembre 1917.....
133 Julio Briz Morales.....	Valladolid .....	8 Julio 1897.....	30 Noviembre 1917.....
134 Félix García Fernández.....	Piasecina (Cáceres).....	29 Noviembre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
135 Juan Ruiz Redondo.....	Ubeda (Jaén).....	23 Octubre 1883.....	30 Noviembre 1917.....
136 Estanislao Leopoldo González y Escudero.....	Madrid .....	13 Noviembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
137 Manuel Blázquez Berganza.....	Madrid .....	15 Octubre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
138 Mamerto Francisco Crespo Moure.....	Extremadura (Sevilla).....	11 Mayo 1884.....	30 Noviembre 1917.....
139 Manuel López Jiménez.....	Granada .....	11 Marzo 1885.....	30 Noviembre 1917.....
140 Pablo García y García.....	Pozozontigüe (Zamora).....	2 Marzo 1882.....	30 Noviembre 1917.....
CIENTO VEINTICINCO AYUDANTES TERCEROS CON 3.600 PESETAS DE SUELDO:			
1 D. Rafael Pachet Gadea.....	Alicay (Alicante).....	30 Enero 1879.....	30 Noviembre 1917.....
2 José Manres Ferré López.....	Grajales (Granada).....	12 Octubre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
3 Luis Calahorra Fernández.....	Ciudad Real .....	20 Enero 1886.....	30 Noviembre 1917.....
4 Juan Puerta Sánchez.....	Carravaca (Murcia).....	25 Mayo 1885.....	30 Noviembre 1917.....
5 Francisco Rodríguez Hortal.....	Zújar (Granada).....	27 Agosto 1882.....	30 Noviembre 1917.....
6 Teodoro García Obispo.....	Madrid .....	8 Octubre 1867.....	30 Noviembre 1917.....
7 Adrián Romero Cruz.....	Puerta de Ben Fadrique (Granada) .....	8 Septiembre 1888.....	30 Noviembre 1917.....
8 Salvador Silvestre Molina.....	Hellín (Albacete).....	18 Noviembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
9 José Aguado Vallecruz.....	Madrid .....	4 Octubre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
10 Santiago Fernández Bejarano.....	Guadalajara .....	12 Octubre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
11 Miguel Sánchez García.....	Murcia .....	12 Mayo 1879.....	30 Noviembre 1917.....
12 Víctor Rojo Calderón.....	Constantina (Sevilla).....	14 Mayo 1886.....	30 Noviembre 1917.....
13 Eusebio Domínguez Guarner.....	Puebla Larga (Valencia).....	13 Noviembre 1887.....	30 Noviembre 1917.....
14 José Antonio Pina Ballester.....	Callosa de Segura (Alicante).....	7 Octubre 1880.....	30 Noviembre 1917.....
15 Joaquín Verdú Alpafés.....	Cumiel de Izán (Burgos).....	23 Septiembre 1870.....	30 Noviembre 1917.....
16 Emiliiano de la Puente Martín.....	Cárdenas (Cuba).....	8 Agosto 1881.....	30 Noviembre 1917.....
17 Juan Larrey Quiñón.....	Yecla (Murcia).....	17 Abril 1885.....	30 Noviembre 1917.....
18 Agustín Navarro Calpena.....	Guadalajara .....	8 Abril 1886.....	30 Noviembre 1917.....
19 Antonio Pérez de Arce y Concha.....	Madrid .....	20 Febrero 1881.....	30 Noviembre 1917.....
20 Julio Merino Aramburo.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	17 Agosto 1883.....	30 Noviembre 1917.....
21 Prudencio Eduardo Minguez Alté.....	Murcia .....	30 Abril 1885.....	30 Noviembre 1917.....
22 Tomás Serrano Sotér.....	Higuera (Albacete).....	18 Diciembre 1885.....	30 Noviembre 1917.....
23 Pedro Royo Cano.....	Hinojosa (Córdoba).....	26 Junio 1885.....	30 Noviembre 1917.....
24 Elías Esquinas Muñoz.....	Rafol de Almunia (Alicante).....	17 Abril 1877.....	30 Noviembre 1917.....
25 Carlos Sentí Miralles.....	Iruela (Jaén).....	20 Agosto 1876.....	30 Noviembre 1917.....
26 Maqueiras Federico Navarrete Clemente.....	Lugo .....	3 Noviembre 1881.....	30 Noviembre 1917.....
27 Ignacio Doménech Núñez.....	Arévalo (Ávila).....	23 Julio 1883.....	30 Noviembre 1917.....
28 Lino Díaz Villaverde.....	Valencia .....	25 Octubre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
29 Salvador Perea Colomina.....	Puebla Nueva (Toledo).....	27 Marzo 1878.....	30 Noviembre 1917.....
30 Felipe de la Higuera Román.....	Manzanares (Ciudad Real).....	17 Marzo 1879.....	30 Noviembre 1917.....
31 Manuel Juárez Capilla.....	Olivenza (Badajoz).....	16 Diciembre 1887.....	30 Noviembre 1917.....
32 Anacleto Enrique Gómez Castaño.....	Madrid .....	13 Julio 1875.....	30 Noviembre 1917.....
33 Eugenio Agudo Vallecruz.....	Valverde de Leganés (Badajoz).....	3 Mayo 1883.....	30 Noviembre 1917.....
34 Alfredo Gómez-Landero Gaytán.....	Hinojosa de San Vicente (Toledo) .....	18 Mayo 1883.....	30 Noviembre 1917.....
35 Manuel Checa Gómez-Ramos.....	Madrid .....	14 Septiembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
36 Joaquín Galán Bas.....	Gerindote (Toledo).....	6 Mayo 1882.....	30 Noviembre 1917.....
37 Narciso Lorenzo Rodríguez.....	Villacarrillo (Jaén).....	31 Julio 1880.....	30 Noviembre 1917.....
38 Fernando Benavides Vargas.....	Segovia .....	10 Abril 1882.....	30 Noviembre 1917.....
39 Valentín Gil Terradillos.....	Culleredo (Coruña).....	1 Julio 1883.....	30 Noviembre 1917.....
40 Antonio Pedreira Mosquera.....	Madrid .....	8 Diciembre 1882.....	30 Noviembre 1917.....
41 Daniel Antonio Moratilla y Echevarría.....	Almodóvar del Campo (Ciudad Real) .....	10 Abril 1884.....	30 Noviembre 1917.....
42 Juan Cánice Pérez-Serrano y Alcázar.....	Villafranca del Bierzo (León).....	20 Octubre 1878.....	30 Noviembre 1917.....
43 Víctor Beltrán Leurd.....	Ciegos (Murcia).....	25 Mayo 1869.....	30 Noviembre 1917.....
44 Salvador Ciller Rodríguez.....	El Molinar (Madrid).....	12 Enero 1882.....	30 Noviembre 1917.....
45 Fernando Zapata Angulo.....	Madrid .....	30 Mayo 1889.....	30 Noviembre 1917.....
46 Ramiro Fernández Álvarez.....	Baeza (Córdoba).....	10 Mayo 1889.....	30 Noviembre 1917.....
47 Juan Jiménez Tarifa.....	Badajoz .....	25 Marzo 1882.....	30 Noviembre 1917.....
48 Cipriano Guerra Perijano.....	Carcabuey (Córdoba).....	26 Septiembre 1884.....	30 Noviembre 1917.....
49 Juan Antonio Sánchez Holdán.....	Jarabilla (Málaga).....	4 Noviembre 1878.....	30 Noviembre 1917.....
50 Antonio Liñán Chacón.....	Jarabilla (Málaga).....	7 Julio 1890.....	30 Noviembre 1917.....

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Granada .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Huelva .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Málaga .....	2
16 Abril 1920.....	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	2
1 Junio 1920.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
30 Junio 1920.....	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	2
3 Julio 1920.....	Activo .....	Catastro.—Córdoba .....	2
17 Noviembre 1920.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
2 Enero 1921.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
14 Enero 1921.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
25 Mayo 1921.....	Supernumerario .....	Catastro.—Cuenca .....	2
25 Mayo 1921.....	Activo .....	Catastro.—Almería .....	2
22 Julio 1921.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Diciembre 1921.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
9 Enero 1922.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
1 Marzo 1922.....	Activo .....	Sección Agronómica de Granada .....	2
6 Abril 1922.....	Activo .....	Catastro.—Almería .....	2
25 Abril 1922.....	Activo .....	Catastro.—Ávila .....	2
25 Agosto 1922.....	Activo .....	Junta C. A.—Madrid .....	2
9 Septiembre 1922.....	Activo .....	Catastro.—Granada .....	2
16 Septiembre 1922.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
27 Septiembre 1922.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cádiz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Catastro.—Almería .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Ávila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Estación Sericícola de Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Sección Agronómica de Burgos .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Almería .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Sección Agronómica de Almería .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Huelva .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Granada .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Segovia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Sección Agronómica de Cádiz .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Catastro.—Badajoz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Sección Agronómica de Cáceres .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....	Catastro.—Segovia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Huelva .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calastro.—Salamanca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Huelva .....	2

Nº DE ORDEN	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
				INGRESO EN EL CUERPO
48	D. Benjamín Membrilla Rantes	Iznatoraf (Jaén)	31 Marzo 1883	30 Noviembre 1917
49	Vicente Lozano González	Turis (Valencia)	23 Abril 1874	30 Noviembre 1917
50	Clemente Caballero Casuso	Cabra (Córdoba)	29 Diciembre 1879	30 Noviembre 1917
51	Pedro Olallo Hornero Roales Nieto	Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)	22 Febrero 1878	30 Noviembre 1917
52	Anonio Alía Sánchez	Gropesa (Toledo)	27 Octubre 1884	30 Noviembre 1917
53	Antonio de la Cuadra y Cuadra	Upeda (Jaén)	21 Noviembre 1896	30 Noviembre 1917
54	Victor Abad Gómez	Tarancón (Cuenca)	7 Febrero 1882	30 Noviembre 1917
55	Antonio Ciller Rodríguez	Chegún (Murcia)	30 Diciembre 1886	30 Noviembre 1917
56	Rito Rodríguez Mora Chamorro	Ocaña (Toledo)	17 Mayo 1895	30 Noviembre 1917
57	Diego Gallardo Benítez	Zahara (Cádiz)	4 Noviembre 1884	30 Noviembre 1917
58	Veremundo Fernández Sanz	Albacete	2 Agosto 1892	30 Noviembre 1917
59	Juan de los Ríos Ocaña	Baena (Córdoba)	13 Agosto 1874	30 Noviembre 1917
60	Tomás Marco Muro	Cáceres (Jaén)	30 Julio 1885	30 Noviembre 1917
61	Juan José Eced y Gómez	Teruel	26 Septiembre 1883	6 Octubre 1918
62	Ramón Loriente y García	Colza (Zaragoza)	19 Octubre 1894	6 Octubre 1918
63	Luis del Val Gonzalo	Burgos	1 Febrero 1895	6 Octubre 1918
64	Luis María Sánchez Jiménez	Albacete	17 Marzo 1894	6 Octubre 1918
65	Pedro Quílez Lisboa	Ciite (Teruel)	6 Mayo 1894	6 Octubre 1918
66	Ricardo Salas Marco	Navarreda (Navarra)	3 Abril 1896	6 Octubre 1918
67	José María Martínez Armisén	Huesca	29 Noviembre 1897	6 Octubre 1918
68	Domingo Mozo Izquierdo	La Horra (Burgos)	4 Agosto 1894	6 Octubre 1918
69	Gabriel Pérez y Rosciano	Madrid	14 Marzo 1880	6 Octubre 1918
70	Joaquín Querol Oñate	Pamplona (Navarra)	9 Febrero 1893	6 Octubre 1918
71	José Nieto Benito	Madrid	27 Septiembre 1882	6 Octubre 1918
72	Antonio Huerta Marín	Zaragoza	16 Noviembre 1891	6 Octubre 1918
73	José Manuel Jiménez Sarabia	Peñas de San Pedro (Albacete)	1 Diciembre 1897	6 Octubre 1918
74	Accio Fernández Gutiérrez	Valladolid	14 Agosto 1891	6 Octubre 1918
75	Domingo Fernández de Pierola y Manleón	Los Arcos (Navarra)	18 Agosto 1892	6 Octubre 1918
76	José García Gago	Santillana, Estrada (Ponferrada)	30 Noviembre 1890	6 Octubre 1918
77	José Joaquín Parreño y Ortega	La Roda (Albacete)	12 Junio 1897	6 Octubre 1918
78	Manuel García Pelayo	Palencia	18 Julio 1894	6 Octubre 1918
79	Juan Bautista Alonso Estruch	Rotova (Valencia)	21 Abril 1892	6 Octubre 1918
80	Manuel Corredor Arana	Madrid	29 Diciembre 1884	6 Octubre 1918
81	Augusto Baz Blanco	Benavente (Zamora)	1 Septiembre 1894	6 Octubre 1918
82	Gumersindo Cerrada Peñalba	San Esteban de Gormaz (Soria)	14 Enero 1855	6 Octubre 1918
83	Fermín Ladrón de Cegama y González	Castrejón (Valladolid)	2 Mayo 1898	6 Octubre 1918
84	José María Viscor y Elizondo	Pamplona (Navarra)	7 Septiembre 1896	6 Octubre 1918
85	Lucio Delgado Gurriarán	Cergomia (Orense)	13 Diciembre 1892	6 Octubre 1918
86	Marcos Egea Garriguez	Lorca (Murcia)	21 Octubre 1895	6 Octubre 1918
87	Andrés Fereán López	Jerez de la Frontera (Cádiz)	5 Octubre 1887	6 Octubre 1918
88	Guillermo Quintanilla Cartagena	Mayagüez (Puerto Rico)	17 Marzo 1896	6 Octubre 1918
89	Antonio Muñoz García	Jerez de la Frontera (Cádiz)	31 Mayo 1892	6 Octubre 1918
90	Benjamín Aduain Martínez	Pamplona (Navarra)	18 Febrero 1898	6 Octubre 1918
91	Luis Carnet Gómez	Valencia	24 Agosto 1895	6 Octubre 1918
92	Gervasio Gómez García	Albacete	24 Noviembre 1894	6 Octubre 1918
93	José María Turmo Bayona	Tayabas (Filipinas)	29 Octubre 1897	6 Octubre 1918
94	Juan Picazo Ramírez	Tarazona (Zaragoza)	19 Agosto 1892	11 Enero 1919
95	Julián Longué Caño	Olmedo (Valladolid)	28 Enero 1896	11 Enero 1919
96	Bonifacio Daya Núñez	Hoya Gonzalo (Albacete)	18 Junio 1895	11 Enero 1919
97	José Lostao Chivililla	Novillas (Zaragoza)	4 Marzo 1896	11 Enero 1919
98	Arescio Ramos González	Valladolid	3 Abril 1891	11 Enero 1919
99	Pedro Nácher Chauzá	Paiporta (Valencia)	29 Junio 1891	11 Enero 1919
100	Godofredo Fernández Núñez	Bembibre (León)	8 Noviembre 1896	28 Enero 1919
101	Pedro González Garrido	Cuevas de Vera (Almería)	26 Diciembre 1881	21 Febrero 1919
102	Francisco Morán Lobato	La Puebla Nueva (Toledo)	8 Octubre 1896	4 Abril 1919
103	Isidoro Cabezudo Elices	Benafarej (Valladolid)	15 Febrero 1895	4 Abril 1919
104	Vicente Nácher Ferrández	Valencia	1 Febrero 1897	27 Mayo 1919
105	Pascual López Gómez	Valdeganga (Cuenca)	11 Agosto 1890	27 Mayo 1919
106	Antonio Esteban Clemente	Alicorisa (Teruel)	17 Enero 1891	27 Mayo 1919
107	José Espinosa Morgado	Sevilla	16 Mayo 1895	27 Mayo 1919
108	Teodoro Gutiérrez Somoza	Salamanca	28 Diciembre 1894	25 Febrero 1920
109	Pelayo Catraf Borras	Viella (Lérida)	12 Febrero 1895	25 Febrero 1920
110	Joaquín Navajas Castillo	Almería (Albacete)	14 Abril 1897	25 Febrero 1920
111	Joaquín Astudillo Lozano	Yeste (Albacete)	30 Marzo 1895	1 Junio 1920
112	Joaquín Romero Salanova	Valencia	27 Abril 1896	3 Julio 1920
113	Virgilio Fernández de la Fuente	El Provencio (Cuenca)	27 Noviembre 1891	14 Agosto 1920
114	Manuel Molina López	San Fernando (Cádiz)	1 Abril 1893	24 Agosto 1920
115	Mario González Ruiz-Verdejo	El Bonillo (Albacete)	14 Agosto 1895	11 Septiembre 1920
116	Francisco Martín Abad	Torreblanca (Madrid)	11 Septiembre 1872	17 Noviembre 1920
117	Jesús Alonso Fernández	Gondomar (Pontevedra)	4 Enero 1892	19 Noviembre 1920
118	Francisco Llorca Ningot	Albacete	24 Diciembre 1894	3 Enero 1921
119	Emilio Fernández Miguel	Alicante	24 Marzo 1892	14 Enero 1921
120	Luis de Tomás Miravete	Zaragoza	16 Diciembre 1889	29 Enero 1921
121	José Armesto González	Sanxenxo (Lugo)	22 Abril 1898	25 Mayo 1921
122	León García Bernardo	Paracuellos de Jarama (Madrid)	21 Noviembre 1896	17 Agosto 1921
123	José Gómez Sánchez	Calatayud (Zaragoza)	25 Julio 1895	17 Agosto 1921
124	Fernando Nestares Melero	Granada	19 Octubre 1896	1 Septiembre 1921
125	Ángel Molero García	Valladolid	13 Julio 1892	24 Septiembre 1921
126	Ramón Villahermosa Millán	Zaragoza		

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Sevilla .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Estación de Agricultura de Teruel .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Estación de Agricultura de Albacete .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Granja de Navarra .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Badajoz .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Calasirio.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Murcia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Sección Agronómica de Guadalajara .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Granja Endólogica de Jerez .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catasirio.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Salamanca .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Almería .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Avila .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
1 Agosto 1919.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
1 Agosto 1919.....	Supernumerario .....		
25 Febrero 1920.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
25 Febrero 1920.....	Activo .....	Catastro .....	2
25 Febrero 1920.....	Activo .....	Catastro .....	2
1 Junio 1920.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
3 Julio 1920.....	Activo .....	Catastro.—Castellón .....	2
19 Noviembre 1920.....	Supernumerario .....		
30 Septiembre 1920.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
4 Octubre 1920.....	Activo .....	Catastro.—Cuenca .....	2
17 Noviembre 1920.....	Supernumerario .....		
23 Diciembre 1920.....	Supernumerario .....		
28 Enero 1921.....	Activo .....	Catastro.—Zamora .....	2
2 Febrero 1921.....	Activo .....	Catastro.—Almería .....	2
12 Febrero 1921.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2
25 Mayo 1921.....	Supernumerario .....		
17 Agosto 1921.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
17 Agosto 1921.....	Activo .....	Catastro.—Cáceres .....	2
17 Agosto 1921.....	Supernumerario .....		
1 Septiembre 1921.....	Activo .....	Catastro.—Valladolid .....	2
5 Octubre 1921.....	Activo .....	Catastro.—Palencia .....	2

NÚMERO CÓDIGO	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
112	D. Pedro Tovar y Sánchez.....	El Bonillo (Albacete).....	16 Noviembre 1893.....	18 Diciembre 1922.....
113	Elpidio Vázquez Ortega.....	Valencia .....	15 Junio 1891.....	26 Enero 1922.....
114	Jesús Ventura Dualde.....	Sevilla .....	27 Julio 1881.....	18 Febrero 1922.....
115	Eduardo Caballero y Rivero.....	Jijona (Alicante).....	28 Julio 1881.....	1 Marzo 1922.....
116	Francesco Coloma Serra.....	Madrid .....	27 Octubre 1882.....	32 Abril 1922.....
117	José Vicente Aragón y Aleolea.....	Valencia .....	19 Mayo 1896.....	28 Abril 1922.....
118	José González Torralba.....	Don Benito (Badajoz).....	7 Septiembre 1891.....	15 Julio 1922.....
119	Eloy Ruiz Parejo.....	Albacete .....	24 Diciembre 1901.....	28 Agosto 1922.....
120	Esteban Martínez Hervís.....	Córdoba .....	18 Noviembre 1899.....	9 Septiembre 1922.....
121	José Blanco Guijarro.....	San Amaro (Orense).....	13 Enero 1895.....	9 Septiembre 1922.....
122	Lucio Ferreiroa Veiga.....	Buñol (Valencia).....	20 Abril 1895.....	15 Septiembre 1922.....
123	Manuel Brescané Cabezo.....			
124	Miguel Rodríguez de la Rubia y Moreno de la Santa.....	Daimiel (Ciudad Real).....	3 Julio 1900.....	15 Septiembre 1922.....
125	José Delgado de Molina Preceta.....	Valencia .....	23 Junio 1895.....	22 Septiembre 1922.....
	Julian Clavel Gil.....	Tarragona .....	6 Agosto 1893.....	13 Octubre 1922.....
	Antonio Flores Arcos.....	Ejche (Alicante).....	19 Marzo 1902.....	26 Octubre 1922.....
<b>ASPIRANTES APROBADOS CON DERECHO A INGRESO EN EL CUERPO</b>				
1	D. José María Soler Hernández.....	.....	.....	.....
2	Luis Villanueva León.....	.....	.....	.....
3	Miguel Devesa Devesa.....	.....	.....	.....
4	Máximo Gómez-Rico y Martín de Almagro.....	.....	.....	.....
5	Santos Escamez Carreño.....	.....	.....	.....
6	Manuel Selano Cabrera.....	.....	.....	.....
7	Juan Bautista Fernández Pérez.....	.....	.....	.....
8	José Barja Gallach.....	.....	.....	.....
9	Ramón García Herrero.....	.....	.....	.....
10	José Ramón Escobar Bordoy.....	.....	.....	.....
11	José Méndez Polo.....	.....	.....	.....
12	Ricardo Salamero Brú.....	.....	.....	.....
13	Santiago Rosado Teureiro.....	.....	.....	.....
14	Juan de Egurraun y Egulieor.....	.....	.....	.....
15	Vicente Martínez Cros.....	.....	.....	.....
16	Enrique Rodríguez de Cueto.....	.....	.....	.....
17	Angel Sainz Asegurado.....	.....	.....	.....

Madrid, 31 de Diciembre de 1922.—El Director general, I. Rodríguez.



380

CORROCHANO, señora de; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez.

1686

381

EL representante legal del fallecido Stephan Pérez Ramírez, ocurrido en el túnel de Vilches el 30 de Noviembre de 1922, y cuyo individuo vivió, con anterioridad al accidente, en la casilla 29, kilómetro 5 de Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara) para recibirle declaración y ofrecerle el proceso en causa instruida por muerte, núm. 226 de 1922.

1694

382

FANIZ, Julio; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez.

1684

383

GARCIA MAGAZ, Emilio; domiciliado últimamente en Abano de Cepeña, donde se ausentó para Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga, para prestar declaración en causa por daños y sustracción de leñas; con la prevención que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

1663

384

GOMEZ, Agapito; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez.

1683

385

GUILARRO, Domingo; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez.

1685

386

HIPOLITO GONZALEZ, Manuel; guardamuelle que fué en la estación ferrea de Cáceres, domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose sus circunstancias y paradero; comparecerá en término de diez días en el Juzgado

de instrucción de Cáceres a prestar declaración en el sumario núm. 35 de 1921, por robo frustrado de mercancías; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

1634

387

ISASI ECHEVERRIA, Elena; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de recibirla declarar y ofrecerle el procedimiento en causa número 4 de 1923, instruida por sustracción de un bolso a la citada Elena.

1720

388

LOPEZ MEJIAS, Marcelino; Jermón Cisneros Hernández, Norberto Sánchez Díaz, Marcelino Ortiz Alcácer, Isidro Ortiz Alcácer, María Sánchez Torres, Luis López Martín y José López y López, comparecerán ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid el día 3 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, al juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Alcalá de Henares contra los dos primeros, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

1661

389

MARTINEZ AGUAYA, Ramón; natural y vecino de Güíjar de Baza (Granada), en paradero ignorado; comparecerá en término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia de Jaén, a fin de hacerle las advertencias y prevenciones que establece el artículo 7.º de la ley de Condena condicional que le ha sido aplicada en la causa seguida en el Juzgado de Baeza contra el mismo, con el número 70 de 1920, sobre estafa, por viajar sin billete.

1665

390

MORENO PASCUAL, Antonio; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo, y hora de las diez, ante la Audiencia provincial de Santander, para asistir, como Jurado, al juicio oral en causas por robo e infilicció, instruidas por el Juzgado de Reinosa.

1721

391

SERRANO ANTELO, Francisco (a) "Pilla Poco", natural de Frailes, vecino de Lopera, mayor de edad, viudo, jornalero, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, a prestar declaración en causa 116 de 1920, sobre hurto de quince pesetas, contra Francisco Rueda Ramírez; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1669

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Juzgado o Tribunal, con arreglo a los Poder judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndose a disposición de dicha artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

1.688

ALBERNI VIDAL, Amadeo, hijo de Joaquín y de Francisca, natural de Barcelona, de estado soltero, de oficio tipógrafo, de veintitrés años de edad, estatura 1,700 metros, color sano, pelo castaño, ojos al puro, ojos pardos, nariz regular, boca grande, barba poca, visto de soldado en traje de campaña; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por falta grave de primera discisión; comparecerá en término de treinta días, ante el Alférez Juez Instructor de la Comandancia de Ingenieros de Cerca, don Pudente Carballo Sáinz, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 22 de Enero de 1923.—El Alférez Juez Instructor, Pudente Carballo

JG—960

1.689

ABION DE LOS SANTOS, Félix, hijo de Maximino y de Tomasa, natural de Castejón de Monegros, provincia de Huesca, avenido en Castejón de Monegros, de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio obrero, estatura 1,584 metros, y cuyas señas personales son: pelo rubio, ojos al pelo, ojos gordos, nariz grande, barba regular, boca irregular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, se supone residente en Francia, contra quien se instruye expediente por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19, D. Lorenzo Ruiz Navarro, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jacé, 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez Instructor, Lorenzo Ruiz.

JG—918

1.690

ALEGRIA ITURBE, Víctor, hijo de [se desconocen sus padres], natural de Lequeitio, provincia de Vizcaya, casado, de profesión oficial mercante, de cuarenta y un años de edad y cuyas señas personales y particulares son desconocidas; domiciliado últimamente en Lequeitio (Vizcaya), procesado por haberse desembarcado del vapor "Otañer", con motivo de la fuga de los de su clase; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Juan Elío de Vizcaya.

Mergado, en el segundo piso de Estado Mayor del Departamento de esta ciudad, para notificarle el sobreseimiento recaído en la misma.—Ferrol, 24 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Juan Pita da Veiga.  
JM—910.

1.691

**ALMAMANY GARCIA**, Vicente, hijo de José y Carlota, natural de Sella, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba sencilla, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Sella (Alicante); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de la Princesa, núm. 4, don Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio, residente en Alicante, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alicante, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lamberto de los Santos.  
JM—867

1.692

**ALVAREZ ALVAREZ**, Manuel, hijo de Casimiro y Concepción, natural de Carballo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión sacerdote, de veintiaños de edad; domiciliado últimamente en Carballo (Orense), procesado por faltar a incorporación como del cupo de instrucción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Ceclio Trivino, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Ceclio.  
JM—930

1.693

**ALVAREZ INCOGNITO**, Constantino, hijo de Rosa, natural de Gondomar, parroquia de Idem Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años de edad, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuelgo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Murcia, núm. 37, D. Nemesio Gómez Domínguez, en el Cuartel de San Fernando, de esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Nemesio Gómez.  
JM—914

1.694

**ANTONIO AMOR**, Juan, hijo de Victor y de Eusebia, natural de Valladolid, avenido en Córdoba, de veintinueve años de edad, soltero, estatura 1,665 metros, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, sin señas particulares; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffien, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.  
JM—910.

Riffien, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.  
JM—893

1.695

**BARGUES LATORRE**, Juan, hijo de Juan y de Joaquina, natural de Estadilla, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión electricista, de veinti años, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffien y Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.  
JM—859

1.696

**BARREIRO SANCHEZ**, Robustiano Ignacio, hijo de Juan Antonio y de Venera, natural de Samieira, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad y cuyas señas personales son: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Samieira; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Alférrez de Navío, ayudante de Marina de Sangenjo, D. Rosendo Novo Castro, a responder a los cargos que le resulten en sumaria de prófugo que se le sigue por no haberse presentado en esta Ayuntanía el 8 del actual para recibir la orden de ingreso en el servicio de la Armada.—Sangenjo, 23 de Enero de 1923.—El Alférrez Juez instructor, Rosendo Novo.  
JM—841

1.697

**BETTONOTTI**, Ettore, hijo de Giuseppe y de Capriada, natural de Lugafia (Sizilia), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba y boca pequeña, color sano, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio Extranjero, en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffien, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.  
JM—882

1.698

**BILBAO ZABALA**, Marcelino, hijo de Enrique y de Lorenza, natural de Guecho (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el señor Juez instructor, Oficial segundo de la Reserva naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Alvarez.—Erandio, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.  
JM—902

1.699

**BOLANOS RAMOS**, Juan, hijo de Francisco y de María Guía, natural de Gáldar, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,620, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Las Palmas número 66, D. Adolfo Lodos Rodríguez, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas 19 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lodos.  
JM—920

1.700

**BUZNEGO LOPEZ**, Eduardo, hijo de Bernardo y de Elena, natural de Gijón, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en Gijón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, estatura 1,55 metros, señas personales: pelo y cejas castaños, ojos marrón, nariz regular, boca grande, tiene barba color pigmentado, no sabe leer ni escribir, procesado por el delito de deserción en la actualidad deserto; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor Alférrez de Infantería de Marina, D. Francisco Mojica López, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le inscribe, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Cartagena, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Mojica.  
JM—880

1.701

**CAAMANO BLANCO**, José Saturnino, hijo de Saturnino y Benigna, natural de Barro y vecino de Gijón, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en su pueblo, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don Higinio Fernández Prieto, Alférrez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Higinio Fernández.  
JM—933

1.702

**CABRERA PERDOMO**, Francisco, hijo de Ginés y de Manuela, natural de Arrecife (Lanzarote), de profesión marinero, de veintinueve años, que perteneció a la dotación de la corbeta mercante "Guadalhorce", domiciliado últimamente en Arrecife, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Emilio Suárez Piol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa será declarado rebelde.—Las Palmas,

21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Emilio Suárez.

JM—921

1.703

**CAJIGAL RAMOS, Román:** hijo de Andrés y de Josefa, natural de Serantes (Oleiros), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuero creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, barba no tiene, color sano, domiciliado últimamente en Serantes (Oleiros), comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina, D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, que le instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la carta naval el día 20 de Diciembre último. Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Faura.

JM—970

1.704

**CALVINO ESTEVEZ, José:** hijo de Manuel y de Rosario, natural de Santomé, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Guiprío, procesado por prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería de Marina, don José Sueiras Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el plazo señalado, le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Sueiras.

JM—928

1.705

**CASTELO CANOSA, Manuel:** hijo de Manuel y de Dolores, natural de Roo y vecino de Roo de Abajo, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Roo de Abajo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Higinio Fernández.

JM—934

1.706

**CASTELO TRIGO:** Fernando; hijo de Tomás y de Josefa, natural de Foz, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción militar; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de El Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JM—905

1.707

**CAYENZA GONZALEZ, Miguel:** hijo

de Antonio y de María, natural de Samos, Ayuntamiento de Amieva, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, cuero sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, boca idem, procesado por falta grave de deserción; con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Venancio Carvajal Carvajal, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 13 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Venancio Carvajal.

JM—879

1.708

**CONDE DIAZ, José:** hijo de Juan y de Dolores, natural de Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Diaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le inca.—Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.

JM—885

1.709

**DIAZ CALVO, Celestino:** hijo de Manuel y de Carmen, natural de San Saturnino, provincia de La Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Ferrol, núm. 65, don Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JM—909

1.710

**DIAZ GENON, Gastón:** hijo de Jean y de Matilde, natural de Bélgica, de estado soltero, profesión médico, de veintiséis años de edad; sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, estatura un metro 170 milímetros; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Diaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax-Riffieu (Ceuta); a responder al expediente que se le inca.—Dax-Riffieu, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.

JM—899

1.711

**DONAPETRY LOPEZ, Francisco:** hijo de Francisco y de Dolores, natural de Vivero, parroquia de Santiago, Ayunta-

miento de Vivero, de la provincia de Lugo, de veintiún años de edad, casado soltero, de oficio estudiante; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a Cuerpo, comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del regimiento de Infantería de Murcia, núm. 37, D. Alejandro Piñeiro Alfonso, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Alejandro Piñeiro.

JM—941

1.712

**VADELL PASCUAL, Enrique:** natural de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, hijo de Dionisio y Filomena, de veintidós años de edad, de estado soltero, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por no haberse incorporado a filas en el batallón Cazadores de Montaña, de Plasencia, número 4, como excedente de cupo que es del mismo; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Teniente Juez instructor del mencionado Cuerpo, D. Eleuterio Diaz Tendero y Merchán, de guardia en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa Barcelona, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eleuterio Diaz Tendero.

JM—863

1.713

**ESPARGA CARDONA, Juan:** hijo de Juan e Isabel, natural de Jayena (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, color sano, estatura un metro 160 milímetros, señas particulares ninguna; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Diaz, Teniente del Tercio Extranjero en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le inca.—Dax-Riffien, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Diaz.

JM—898

1.714

**EXPOSITO, Faustino Joaquín:** domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar de esta plaza (Prisiones Militares), para diligencia en causa que se sigue.—Madrid, 31 de Enero de 1923.—El Teniente coronel Juez instructor, Ernesto Cillanueva.

JM—930

1.715

**FEIJOO RIOS, Manuel María:** hijo de Alcio y Josefa, natural de Rioscoso (Orense), profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Rioscoso (Orense); procesado por faltar a incorporación como del cupo de instrucción, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Orense, 5º de Montaña, D. Mariano Coello Trivillo, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 22 de

Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—937

1.716

FERNANDEZ PAZOS, Agustín; hijo de Filomena, natural de Pontevedra, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por prófugo, comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería de Marina D. José Suárez Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, José Sucires.

JM—926

1.717

FRAGA RODRIGUEZ, Enrique; hijo de José y de Antonia, natural de Lago. Ayuntamiento de Valdeavillo, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol a 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—908

1.718

FRUTOS TAPIA, Benito de; hijo de Antonio y de María, natural de La Coruña, de profesión marinero, de veinticinco años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz fina, barba regular, boca regular, color bueno, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 24 Enero 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.

JG—890

1.719

FUENTES. Cayetano Alberto del Salvador; conocido por Alberto Fuentes Gutiérrez, hijo natural de Celia Fuentes y padre desconocido, natural de Matanza de Acentejo (Tenerife), de estado casado, profesión carpintero, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Matanza de Acentejo; procesado por el delito de pescar con dinamita, comparecerá en término de veintiún días ante el Condestable Mayor, graduado de Capitán de Artillería, D. Antonio Serrano Facio, Juez instructor de la causa núm. 355 que sigue al mismo por el expresado delito; bajo apercibimiento de que si no comparece en esta Ayuntamiento de Marina en el plazo señalado será declarado rebelde.—Ferrol a 12 Cruz, 20 de Enero de 1923.—El Condestable Juez instructor, Antonio Serrano.

JM—959

1.719 bis

FUENTES HERNANDEZ, Gumerindo; hijo de Antonio y Marcelina, natural de Arrecife (Lanzarote), profesión marinero, de veintiún años, que pertenece a la dotación de la Corbeta mercante "Guadalhorce", domiciliado últimamente en Arrecife; procesado por el delito de deserción mercante, comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Emilio Suárez Fiol.

JM—922

1.720

GALLEGO INCOGNITO, José; hijo de padre desconocido y de Antonia, natural de Rande (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno; señas particulares: le faltan las primeras falanges de los dedos corazón y anular de la mano derecha; estatura un metro 700 milímetros; señas particulares: una cicatriz en el cuello; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—883

JG—895

1.721

GANDARA TUNAS, Antenio; hijo de José María y María, natural de Ontes, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Centines; procesado por falta de presentación el día 20 de Diciembre, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, Alférez de Navío D. Angel Alvarado Saavedra, Comandante del trozo de Muros.—Muros, 27 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Angel Alvarado.

JM—929

1.722

GANDIA EXPOSITO, Rógelio; hijo de Manuel y de María, natural de esta capital, de estado soltero, de oficio jornalero y actualmente tambor del regimiento Infantería Granada, núm. 34, de diez y nueve años de edad, estatura un metro 580 milímetros, color moreno, pelo y cejas negras, nariz y boca regular, barba poca, sin ninguna señal particular, ignorándose el traje que viste en la actualidad, domiciliado últimamente en esta capital; procesado por el delito de deserción, comparecerá en término de quince días ante el Comandante Juez instructor de su Cuerpo, D. Manuel Gutiérrez Cano, residente en Sevilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 18 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Manuel Gutiérrez.

JG—845

1.723

GARCIA, Antonio; ignorándose el segundo apellido así como el nombre de

sus padres, natural de Motril (Granada), de estado casado, profesión marinero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Motril, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de Corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en la Comandancia de Marina de Bilbao, para notificarse el sobreseimiento de la causa que se le sigua por supuesta deserción mercante.—Bilbao, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo.

JM—861

1.724

GARCIA FERNANDEZ, Ramón; hijo de José y de Amalia, natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, estatura un metro 700 milímetros; señas particulares: una cicatriz en el cuello; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—883

1.725

GARCIA VELEZ, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de Garrafé, provincia de León, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero, desconociéndose las demás señas; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería Ligera D. Eutiquio Fernández Tartilán, residente en Pontevedra; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández.

JG—949

1.726

GIRALBERT ALONSO, Daniel; hijo de Tomás y Sebastiana, natural de Aljafarin (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; estatura un metro 698 milímetros, pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta D. Félix Valenzuela Hita, residente en Ceuta.—Ceuta, 23 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Félix Valenzuela.

JG—876

1.727

GOMEZ GOMEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Gabina, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión estudiante; de veintiséis años de edad; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga, barba poblada, boca regular, color moreno, señas particulares: ninguna, estatura un metro 660 milímetros, domiciliado últimamente

en Madrid; procesado por deserción, comparecerá ante el señor Juez D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—881

1.728

**GOMEZ MARTINEZ**, Manuel; hijo de Manuel y Javiera, natural de Hellín (Albacete), de estado soltero, profesión albaill, de treinta y cuatro años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, sesos parturiantes ningunas; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio Extranjero, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—892

1.729

**GONZALO VILLAR**, José; hijo de José y de Joaquín, natural de Piñeiro, Ayuntamiento de Cuntis, provincia de Pontevedra, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento Infantería Ferrol, núm. 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—906

1.730

**GONZALEZ ABEIRAMA**, Laureano; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Sestao (Oriñón), de estado soltero, sin profesión, de veinte años de edad, cuerpo creciente, ojos claros, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Jovez (Oriñón); comparecerá en término de noventa días ante D. Luis Naya López, Alférez de Navio de la R. A., Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se le instruye a dicho individuo por no recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último. La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Luis Naya.

JM—868

1.731

**GONZALEZ GUTTEREZ**, Bernardo; hijo de Elio y de Manuela, natural de Santander, de profesión jornalero, de estado soltero, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno, estatura un metro 660 milímetros, domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—891

te de prófugo, por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Flura.

JM—877

1.732

**GONZALEZ PERELLA**, Jesé; hijo de Serafín y Rosalía, natural de Puza (Orense), de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación, como del curso de instrucción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Camponeses de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—933

1.733

**GRAVELLE LORENT**, Enrique; hijo de Teodoro y de Margarita, natural de Luxemburgo, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca pequeña, color moreno, estatura 1,785 metros, domiciliado últimamente en Dic-Rirech; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—896

1.734

**GUARINO COREALAN**, Vicente; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; hijo de Simón y de María, cuyas señas son: cuerpo regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, barba saliente, color pigmentado; domiciliado últimamente en Valencia, Camino del Caballal; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres, en el Juzgado de mi cargo en la Comandancia de Marina de Valencia, para notificarte providencia de procesamiento y responder en la expresa causa; con la advertencia que, de no comparecer o ser habida, será declarado rebeldía.—Valencia, 24 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover.

JM—849

1.735

**GUTIERREZ REY**, Sabino Higinio; hijo de Leonardo y de Isidora, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad, cuerpo creciente, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene; domiciliado últimamente en La Coruña, Tocha Alta, número 61; comparecerá, en término de noventa días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que le instruye expedien-

te de prófugo, por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Flura.

JM—944

1.737

**J. M. BECERRIL BADA**, Angelino; hijo de Francisco y de Consuelo, natural de Villaescusa (Santander), de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Liézo-Villaescusa (Santander), procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último a recoger su cartilla naval en su Trazo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Edmundo Sanjuán y Cañete, Teniente de Navio de la Armada y Ayudante de la Comandancia de Béariz de Santander.—Santander, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán.

JM—953

1.738

**JIMENEZ MARTIN**, Genís; hijo de Bartolomé y de Aquilina, natural de Totana, provincia de Murcia, de veinticinco años de edad, de estado soltero, jornalero, estatura 1,588 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, barba naciente, boca regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Barbastro, número 17, D. Ricardo Vallejo Zaraz, que tiene su residencia oficial en el curtitio de la Trinidad, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Málaga, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Ricardo Vallejo Zaraz.

JM—925

1.739

**LARROSA MARTINEZ**, Cristóbal; hijo de Francisco y de Rosalía, natural de Vélez-Rubio (Almería), de estado soltero, jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en Córdoba (República Argentina); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración; comparecerá, en el término de un mes, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lascasas de Sagunto, 8.º de Caballería, D. Isidoro Martínez Espinosa, residente en Córdoba, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Córdoba, 27 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Isidoro Martínez.

JM—878

1.739 bis

LEBRAS (se desconocen nombre y el otro apellido); que en Enero de 1921 se encontraba embarcado, como fogonero, en el vapor francés "Sauvagallus", surtido en la ría de Bilbao; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, D. Severo Martín Rodríguez, para prestar declaración en causa instruida por hurto de barras de cobre en el mencionado barco.—El Ferrol, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Severo Martín. JM—912

1.740

LEIS FONTENLOS, Primitivo; hijo de José y de Dolores, natural de Outeiro y vecino de Lagoa, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Lagoa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor con Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor Higinio Fernández. JM—931

1.741

LOPEZ, Alfonso, Basilio o Antonio; natural de Bilbao, de estado casado, jardero, domiciliado últimamente en Bilbao; para declarar en causa por hurto comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Capitán de Cabo, D. Ángel Blanco y Serrano, Juzgado sito en la Ayuntanía de Marina de Deusto.—Deusto, 31 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Ángel Blanco. JM—901

1.742

LOPEZ ARADAS, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene; tiene una cicatriz en la ceja izquierda; domiciliado últimamente en La Coruña, Camino Nuevo, número 17, primero; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Naya López, Alférez de Navío de la Reserva auxiliar, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se instruye a dicho individuo por su falta de presentación a recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Luis Naya. JM—866

1.743

LOPEZ BLANCO, Jesús; hijo de José y de Peregrina, natural de Gaudíe, Ayuntamiento de Taboada, provincia de Lugo, de estado soltero, labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,620 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantry del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 18 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Antonio Jiménez. JM—935

(E.744)

LOPEZ VILLAR, Dicuicio; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Pajamal (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 24 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JM—894

1.745

LOUREIRO CHAO, Manuel; hijo de Juan y de Andra, natural de Iglesia, Ayuntamiento de Mondorredo, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, estado soltero; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Constantino Gómez Cañaba, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 24 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Constantino Gómez. JM—943

1.746

LOZANO LOZANO, Julián; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Totana, provincia de Murcia, apercindado en el pueblo de su naturaleza, soltero, de oficio dependiente, estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, frente regular; señas particulares: en el muslo izquierdo tiene una cicatriz de unos 20 centímetros de extensión y otra en la región occipital; con instrucción, de veinticuatro años de edad, soldado voluntario del Tercio de Extranjeros; encartado y procesado en causa que se le sigue por el delito de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor permanentemente de esta Comandancia general, Comandante de Caballería D. José Pardo y Velarde; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 20 de Enero de 1923.—El Comandante Juez, José Pardo. JM—877

1.747

MACEIRA SUAREZ, Severino; hijo de José y de María, soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos garzos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Dejo (Oleiros), de donde es natural; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Naya López, Alférez

de Navío de la Reserva activa, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Navío de la Reserva auxiliar, Juez instructor de dicho individuo por no recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Luis Naya.

JM—369

1.748

MAGRET PADROS, José; hijo de Esteban y de Josefa, natural de Vich, provincia de Barcelona, de estado soltero, carretero, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por deserción; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor D. Jesús María Ráfols, con destino en el Regimiento Infantería de Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no le efectúa.—Barcelona, 23 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Jesús María. JM—864

1.749

MARQUEZ, Manuel Marta; hijo de José y de Avelina, natural de Freijo de Espada a Cinta, de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años de edad, señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano; señas particulares: un lunar en el cuello; estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en Braganza; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JM—897

1.750

MARQUEZ FERNANDEZ, Amancio; hijo de Víctor y de Aurelia, natural de Fresnedo, provincia de León, de veintitrés años de edad; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Nemesio Gómez Domínguez, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Nemesio Gómez. JM—942

1.751

MARTI MORA, Joaquín; hijo de Battista y de Josefa, natural de Parcent (Alicante), de estado soltero, de oficio carretero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Mendoza (República Argentina), Chivertoy; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término

de treinta días, ante el Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas de Intendencia D. Tomás Martínez Baveira, de guarnición en Valencia; de no presentarse en el plazo señalado, se le declarará rebelde.—Valencia, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Tomás Martínez.

JG—963

1.752

MENDEZ COMESANA, Jesús; hijo de Manuela, natural de Bedordel, provincia de Pontevedra, de veintitrés años de edad; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a incorporación a su Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, don Alejandro Piñeiro Alonso, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 23 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Alejandro Piñeiro.

JG—948

1.753

MELANS DEL BOSCH, José; ha residido en Valencia y es hermano del Oficial fallecido del Gobierno civil de esta provincia, con los mismos apellidos; deberá comparecer, como testigo, ante el Comandante Juez instructor D. Adelardo Grajera y Benito, calle de Císcar, 32, durante el plazo de diez días, a contar desde su publicación.—Valencia, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Adelardo Grajera.

JG—964

1.754

MORALES TORRES, Miguel; hijo de Miguel y Arnalía, natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, jornalero, de veintisiete años de edad; sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le instó.—Dax-Riffien, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—887

1.755

MOREIRA VILLANUEVA, Víctor; hijo de Maribel y de Filomena, natural de San Juan de Poyo, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por prólogo; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Teniente de Infantería de Marina D. José Suárez Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento de que no presentándose en dicho plazo lo pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Suárez Saavedra.

JM—927

1.756

MOROTE PONCEL, Francisco; hijo

de Julián y de Nicolasa, natural de Cañada, provincia de Jaén, de estado soltero, jornalero, de veintisiete años de edad, estatura 1,547 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, color sano; domiciliado últimamente en Zaragoza; encartado por haber desertado; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 27 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.

JG—965

1.757

MUNIZ BUSTO, Alvaro; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Carreño, provincia de Oviedo, de veintinueve años de edad; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería Ligera, residente en Pontevedra, don Eutiquio Fernández Tartilán; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández.

JG—946

1.758

MUNOZ SUAREZ, Manuel; hijo de Narciso y de María, natural de Arrecife (Lanzarote), de estado soltero, profesión marinero, de diez y siete años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta mercante "Guadalupe", domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción marcente; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Emilio Suárez.

JG—923

1.759

NAVARRO ZAPATA, Juan; hijo de Ginés y de María, natural de Cartagena, provincia de Murcia, de treinta y cinco años de edad, de estado soltero, jornalero, de estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería del Serralló, número 69, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

JG—875

1.760

OLIVENCIA SALINAS, Juan José; hijo de Juan y de Paula, natural de Játar, provincia de Granada, a vecindado en Medina-Bombón, Juzgado de primera instancia de Ugíjar, provincia de Granada de veinticuatro años de edad,

de oficio del campo, estado soltero, estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos miedados, nariz regular, barba naciente, boca regular, color clare, frenite regular, aire marcial, producción buena; fué filiado en el reemplazo de 1919; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Teniente Juez instructor de la segunda Comandancia de Tropas de Intendencia D. José Díaz Trinidad; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 22 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Díaz.

JG—957

1.761

ORUS GER, Ángel; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Pañanás (Huesca), a vecindado en su pueblo, estado soltero, de veinticinco años de edad, nació el 22 de Enero de 1895, de oficio jornalero, estatura 1,616 metros, sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz ancha, barba clara, boca grande, color castaño, frente ancha, aire regular, producción buena; se supone residiendo en Francia; contra quien instruyó expediente: por la falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Lorenzo Recaj Navarro, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 27 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lorenzo Recaj.

JG—916

1.762

OTERO BLANCO, Andrés; hijo de Pedro y de María, natural de Seijo. Ayuntamiento de Puentes, provincia de La Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería del Ferrol, número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza del Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—907

1.763

PAUS SERENA, Ángel; hijo de Pedro y de Quintina, natural de San Feliz (Huesca), a vecindado en su pueblo, soltero, de veintidós años de edad, jornalero, de estatura 1,688 metros, sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos abultados, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente regular, aire, marcial, producción buena; se le supone residiendo en Francia; contra quien instruyó expediente por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Galicia número 19, D. Lorenzo Recaj Navarro, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lorenzo Recaj.

JG—917

1.764

PEREZ HERMIDA, José; hijo de Juan Bautista y de Carmen, natural de Bustelo (Orense), de veintitrés años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar a incorporación como del Cuerpo de instrucción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Batallón Cazadores de Orense 5º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez Instructor, Mariano Coello.

JG—940

1.765

PEREZ VILLARMEA, Cándido; hijo de Manuel y de Amadora, natural de San Julián, Ayuntamiento de Barreiros, provincia de Lugo, de estado soltero, de profesión labrador, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán del Regimiento Infantería Ferrol número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—865

1.766

PINEIRO GARCIA, Francisco; hijo de Manuel y de Rosario, natural de Poze (Marín), parroquia de Santomé, Ayuntamiento de Marín, provincia de Pontevedra, de veintitrés años de edad, estatura 1,542 metros, pelo castaño, cejas idem; ojos idem, nariz recta, boca regular, barba ninguna, color bueno, frente estrecha, aire marcial, producción buena, estado soltero, señas particulares ninguna, de oficio labrador, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a su Cuerpo; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Murcia número 37, D. Alejandro Piñeiro Alfonso, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 22 de Enero de 1923.—El Alférez Juez Instructor, Alejandro Piñeiro.

JG—947

1.767

RAMA LESTON, Juan; hijo de Manuel y de María, natural de Outeiro y vecino de Güitau, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Güitau; comparecerá en término de noventa días ante el Juez Instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 19 de Enero de 1923.—El Juez Instructor, Higinio Fernández Prieto.

JM—932

1.768

RAMOS PAYA, Manuel; hijo de Ignacio y Mariana, natural de Olienza, pro-

vincia de Badajoz, de estado casado, profesión fogonero, de treinta y seis años de edad, sus señas personales son: pelo negro, cejas castañas, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, domiciliado últimamente en La Línea (Cádiz), procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder del expediente que se le incoa. Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez Instructor, Félix Fernández Díaz.

JM—884

1.769

RAMOS TARRAGA, Mateo; hijo de Mateo y de María Ana, natural de Soulé, provincia de Algarve (Portugal), de estado soltero, profesión herrador, de veinticinco años de edad, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pejo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez Instructor, Félix Fernández Díaz.

JM—886

1.770

REGUEIRA LOIS, Fernando; hijo de Esteban y de Dominga, natural de Coruña, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad, cuerpo alto, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, domiciliado últimamente en el Pasaje (Coruña); comparecerá en término de noventa días ante D. Luis Naya López, Alférez de Navío de la R. A., Juez Instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se le instruye a dicho individuo por no recoger su Cartilla Naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez Instructor, Luis Naya.

JM—867

1.771

REY CASAL, José; hijo de Marcediano y de madre desconocida, natural de La Coruña, de estado soltero, de profesión marinero, de veintiún años de edad, pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, color sano, boca natural, barba naciente, estatura 1,662 metros, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Coruña, traje que usa de paisano, procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor Capitán de Infantería de Marina D. Leodegario Adams Soriano, en el Juzgado, sito en la puerta del Dique del Arsenal de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Arsenal de El Ferrol, 24 de Enero de 1923.—El Juez Instructor, Leodegario Adams Soriano.

JM—856

1.772

REY PARADELA, Manuel; hijo de

Francisco y de Dolores, natural de Ciánbrán (Orense), de veintitrés años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar a incorporación como del Cuerpo de instrucción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Batallón Cazadores de Orense 5º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez Instructor, Mariano Coello.

JM—936

1.773

RIO ANTUNA, Dionisio del; hijo de Mariano y de Josefa, natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en el Astillero (Santander), procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último en su Trozo a recoger su cartilla Naval; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez Instructor, D. Mariano Portilla Ezpeleta, Oficial segundo de la Reserva Naval y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 27 de Enero de 1923.—El Juez Instructor, Mariano Portilla.

JM—843

1.774

RIOS PAZOS, Emilio; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Lians (Oleiros), de estado soltero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regular, color sano, barba ninguna, domiciliado últimamente en Lians (Oleiros); comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que se instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 20 de Diciembre último.—Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez Instructor, José Faura.

JM—873

1.775

ROBERT, Gebert; hijo de Carlos y de Dorotea, natural de Hamburgo (Alemania), de treinta y cinco años de edad, estado soltero, profesión fogonero, sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pejo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffieu, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez Instructor, Félix Hernández Díaz.

JM—900

1.776

RODINO QUINONES, Lino; hijo de Manuel y de Peregrina, natural de Dorrón, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos claros, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno, domiciliado últimamente en Dorrón; comparecerá

cerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alfonso de Navio, Ayudante de Marina de Sangenjo, D. Rosendo Novo Castro, a responder de los cargos que se le reculsen en sumaria de prófugo que se le sigue por no haberse presentado en esta Ayuntamiento en 8 del actual para recibir la orden de ingreso en el servicio de la Armada.—Sangenjo, 28 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Rosendo Novo.

JM—846

1.777

RODRIGUEZ BARRO, Francisco; hijo de José y de Matilde natural y vecino de Sevilla, de veintiocho años de edad, sin que consten más señas, habiendo sido destinado al Batallón Cazadores de las Nubes número 10; domiciliado últimamente en Sevilla, acusado por deserción; comparecerá en el término de veinte días ante el señor Coronel Juez permanente de esta segunda región, D. Rafael Marques Cabellero, residente en el Gobierno militar de Sevilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 7 de Enero de 1923.—El Coronel Juez permanente, Rafael Marques.

JM—842

1.778

RUFINO PROYECTO GONZALEZ; Toñito; hijo de Francisco y de María, natural de Gijón, provincia de Oviedo, de veintiseis años de edad, soltero, sus señas son: pelo y cejas castañas, barba poblada, ojos castaños, color pigmentado y marinero de la Armada, procesado por deserción, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Antonio de Santisteban, residente en el Arsenal de la Carraca.—Arsenal de la Carraca, 27 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Santisteban.

JM—858

1.779

SAEZ GONZALEZ, José; hijo de Símon y de Carmen, natural de Pego, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,689 metros, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 5.º Regimiento de Zapadores Minadores, D. Félix Rodríguez Echamonte, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 24 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Félix Rodríguez.

JM—961

1.780

SANCHEZ BARREIRO, Francisco; hijo de Dámaso y de Josefina, natural de Dexo (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo creciente, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, barba ninguna, domiciliado últimamente en Lorbé (Cleiros), comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Fauro Calo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la carta naval el dia 20 de Diciembre último.

JM—946

Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Fauro.

JM—872

1.781

SANCHEZ DIAZ, Ernesto; hijo de Manuel y de Teresa, natural de San Pedro, Ayuntamiento de Val de San Vicente, provincia de Santander, de treinta y un años de edad, su estado soltero, de oficio dependiente, su estatura 1,700 metros, procesado por falta de incorporación y hallándose en ignorado paradero, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 13.º Regimiento Artillería Pesada, D. José Moreno Norte, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 14 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, José Moreno Norte.

JM—858

1.782

SIBINA BOTÀ, Jaime; hijo de Joaquín y Emilia, natural de Badalona (Barcelona), de veintidós años de edad, sujeto a expediente por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. José Mayoral Buanis, con destino en el primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, se declarará rebelde.—Barcelona, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, José Mayoral.

JM—862

1.783

SOSQUI DUNISTROFF, Ivanoff; hijo de Juan y de María, natural de Sofía (Bulgaria), de estado soltero, profesión metrónico, de veintiocho años de edad, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, color sano, estatura 1,800 metros, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Diaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Cuartelamiento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa. Dax Riffieu, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Diaz.

JM—883

1.784

SUAREZ MIER, José Manuel; hijo de José Antonio y de Dolores, natural de Linares, Ayuntamiento de Ribadesella, provincia de Oviedo, de veinticinco años de edad, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15.º Regimiento de Artillería Ligera, D. Enrique Fernández Tarillán, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Enrique Fernández.

JM—945

1.785

URQUILJO, Domingo; domiciliado úl-

timoamente en Bilbao; comparecerá en término de treinta días ante el Oficial segundo de la R. N., D. Alfonso Menéndez Alvarez, para declarar en causa por sombrerismo a diez documentos, instruida por el Juzgado especial de Marina de la tercera Sección de la Ría de Bilbao, sito en la Ayuntamiento de Marina de Erandio.—Erandio, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez.

JM—903

1.786

VARELA LOPEZ, José; hijo de Fernando y de Carmen, natural de Bergondo, provincia de La Coruña, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Luis Martos González, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 23 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Luis Martos.

JM—915

1.787

VENTURA MONTESINOS, José; natural de Pueblo Nuevo del Mar (Vilavella), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, hijo de Vicente y Trinidad, domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar, Catabal (Valencia), al que se lo sigue expediente de prófugo por falta de presentación en la Comandancia de Marina de Valencia; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, D. Francisco Bover Dotres, ante el Juzgado de mi cargo en la expresada Comandancia para prestar sus descargos, con la advertencia que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado prófugo.—Valencia, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover.

JM—849

1.788

VENTURA, Vicente, y Trinidad Montesinos, padres del inscripto de este trozo, llamado José o los parientes más cercanos, domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar, Catabal (Valencia), los primeros, cuyos paraderos se ignoran, comparecerán en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres, Juez instructor del expediente que instruye contra dicho inscripto por falta de presentación el dia 29 de Diciembre del año 1921, en la Comandancia de Marina de Valencia, según previene el artículo 83 de la vigente Ley de Recubrimiento, en cuyo Juzgado de mi cargo deben comparecer las personas expresadas para recibirlas declaración.—Vilavella, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover.

JM—817

1.789

VICENTE, Juan, y Blasa Palazón, padres del inscripto de este trozo, Vicente Juan Palazón, soltero, de veinte años de edad, natural de Valencia, profesión marinero, o parientes más cercanos, compare-

cerán en el término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. Francisco Bover-Dotres, con el fin de depoer cuan-  
to sepan del paradero de su citado hijo, al cual se sigue expediente de prófugo por falta de presentación el día 4 de Enero de 1922, para su ingreso en el servicio.—Valencia, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover.

JM—962

1.790

ZABALA UCALDE, Eusebio; natural de Bermeo, provincia de Vizcaya, de es-  
tado soltero, de profesión oficial de la  
Marina Mercante, de veinte años de edad,  
de señas personales y particulares bien  
conocidas, domiciliado últimamente en  
Bermeo (Vizcaya); procesado por ha-  
berse desembarcado del vapor "Otañer",  
con motivo de la huelga de los de su clá-  
se, compareciendo en el término de treinta  
días ante el Juez Instructor, Comandante  
de Infantería de Marina D. Juan Pita da  
Veiga y Morgado, en el segundo piso de  
Estado Mayor del departamento de esta  
ciudad, para notificarle el sobreseimiento  
recaído en la misma.—Ferrol, 24 de Ene-  
ro de 1923.—El Comandante Juez instruc-  
tor, Juan Pita da Veiga.

JM—911

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIAS

##### ARACENA

En virtud de providencia fechada hoy del Sr. Juez de primera instancia del distrito de este partido, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía que sigue D. José Maeso Domínguez, vecino de Encinasola, contra la Sociedad Minas de la Contienda, sobre reclamación de 3.900 pesetas, se confiere traslado de dicha demanda a D. Guillermo Frens, vecino de Madrid, cuya residen-  
cia actual se ignora, en el concepto de Consejero delegado de la entidad demandada, y se le emplaza para que comunicando la iniciación del litigio al Consejo o Junta general de accionistas, según proceda, de conformidad con los Estatutos y reglamentos sociales, comparezca en los autos, personándose en forma dentro de doce días improrrogables, contados desde el siguiente a aquél en que esta cédu-  
la aparezca inserta en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva.

Aracena, 8 de Febrero de 1923.—El Secretario, José Rodríguez Suárez.

JC—21

##### INTECA

En causa seguida en este Juzgado sobre hurto con el número 21 de 1918 contra Ernesto Mariano Sorensen Anguita, se dictó por la Audiencia provincial de Zaragoza en 27 de Septiembre último la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

"Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Ernesto Mariano Sorensen Anguita como autor

de un delito de furto inferior a cien pesetas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, aerasorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, indemnización a Marcelino González de 50 céntimos, a Fidel Hernández 2,75 pesetas, a Ángel Rubio 2,40 pesetas, a Bonifacio Soria 55 céntimos y a Lázaro Merillas 95 céntimos, y al pago de las costas processales.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firramos. Antonio Rascón.—Celestino Nieto.—Cándido Marina."

Y dencionándose el actual para-  
dero del penal expresado y de los perjudicados referidos, se les notifica la sentencia anterior por medio de la presente, y se requiere a aquél al pago de las indemnizaciones.

Licenciado Ángel Astrov.

JC—1960

##### BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el se-  
ñor Juez de primera instancia del dis-  
trito del Sur, de esta ciudad, en pro-  
videncia de 5 de los corrientes, dicta-  
da en los autos de procedimiento ju-  
dicial sumario, promovidos por doña  
Josefa Brutau y Roca contra D. Leandro Calm y Depaz, por el presente se  
anuncia por primera vez, por término de veinte días y por el tipo fijado en la escritura base de este procedimien-  
to, la venta en pública subasta del in-  
mueble siguiente:

Una heredad o manzo llamado "Tor-  
re del Matell", dividida en dos par-  
tes por la riera o río denominado Ri-  
poll, que la atraviesa de Norte a Sur,  
con su mina, agueductos, pozos, agua y  
facultad de reparar que luego se dirá,  
sita en el término de Santa María de  
Barbará, partido judicial y Registro  
de la Propiedad de Sabadell, la cual  
la componen una casa señalada con el  
número 7, que consta de bajos y dos  
pisos altos; otra casa compuesta de  
bajos solamente, con su jardín en la  
parte deantera; un edificio compues-  
to de corral, bodega y lagares y unas  
cientos dos cuarteras, once cuartanas  
de tierra poco más o menos, equiva-  
lentes a veintimilveces cuarteras, cin-  
uenta y nueve áreas, sesenta y seis  
centíreas y veintiséis decímetros cuad-  
rados, o bien la mayor extensión que  
tal vez se contenga dentro de los lin-  
deros que luego se expresarán, de eu-  
ya cabida una parte es de regadio y  
otra secano, viñ, alamedas y yermo.  
La parte que se halla situada a la iz-  
quierda, o sea Oriente, del nombrado  
río Ripoll, pasa por Oriente con el tor-  
rente llamado Tortuquer; por Me-  
diolla, con heredad llamada "Grases";  
por Poniente, con dicho río Ripoll y  
con tierra del Sr. Marqués de Barbará,  
y por Norte, con tierras del molino  
d'en Pianas, con las del nombrado  
Marqués de Barbará, con las del man-  
so Minglet, de Jacinto Gorras; con las  
del manso Cap, de Francisco Ribera;  
con las de Miguel Pons, con las de An-  
tonio Xercavins y con las del Marqués  
de Barbará. Y la parte de dicha heredad  
que se halla situada a la parte de

Poniente del referido río Ripoll, lim-  
ita por Oriente con aquel río; por Me-  
diolla y Poniente, parte con tierras  
del molino Ameiller y del manso Pa-  
llarés, de propiedad de los herederos  
de D. Ramón Viver, y parte con tie-  
rras de la heredad Pallarés antes nom-  
brada, y por el Norte, con tierras de la  
heredad Batista, de propiedad de don  
Andrés Mary, y el todo de la heredad  
de que se trata linda por Oriente con  
el torrente llamado Tortuquer; por  
Mediolla, parte con la heredad cono-  
cida por Casa Grases y parte con los  
mansos llamados trojano del Ametller  
y Pallarés, de los herederos de D. Ra-  
món Viver; por Poniente, con dicho  
manso Pallarés, del referido Sr. Vi-  
ver, y parte con tierras del Sr. Mar-  
qués de Barbará, y por el Norte, par-  
te con tierras de la heredad Batista.  
De D. Andrés Mary, parte con tierras  
del molino d'en Pianas, de D. Antonio  
Oliver, y parte con tierras del castillo  
de Barbará, de propiedad del Sr. Mar-  
qués de este nombre; parte con tierras  
del manso Minglet, de D. Jacinto Co-  
mas; parte con tierras del manso Cap,  
de D. Francisco Ribera; parte con las  
de Miguel Pons, parte con las de An-  
tonio Xercavins y parte con otras tie-  
rras del Marqués de Barbará. Anexa  
a la descripta heredad existe la fa-  
cultad que compete a los poseedores  
de la misma para regar cuarenta cuar-  
teras de las que la propia heredad  
comprende con el agua procedente del  
molino llamado d'en Pianas, de pro-  
piedad de Oliver, sito en el referido  
término municipal de Barbará, así co-  
mo un mayor número de cuarteras con  
el agua que sobresalgan de la balsa de  
dicho molino, en virtud de estableci-  
miento otorgado por el Real Patricio-  
nio y de la escritura de convenio que  
daba Vicenta Validejuli, viuda de don  
Jacinto Sendil y heredera vitalicia del  
mismo, otorgó con D. Pedro Oliver y  
Salt ante el Notario que fué de esta  
ciudad D. Baudilio Zamamar a los 31  
de Agosto de 1883 y de otra escritura  
de aprobación de la que se acaba de  
citar y de ampliación del estableci-  
miento concedido por el Supremo Tri-  
bunal del que fué Real Patrimonio de  
Cataluña, autorizada por el escri-  
bano principal del mismo D. José Miquel  
Carriols a los 21 de Septiembre de  
1827, así como también compete a los  
propietarios de la heredad descripta  
el derecho o facultad de usar y valerse  
de las aguas que discurren por la ace-  
quia llamada Monar, sítia en el mis-  
mo término de Barbará, todas las no-  
ches de la semana, y en el caso de no  
poderse verbo en ninguna de ellas  
en cualquier hora del día, al ob-  
jeto de aplicarlas al riego de las tie-  
rras que sean susceptibles de este be-  
neficio en conformidad a lo estipula-  
do en la escritura de convenio que los  
albaceas del nombrado D. Jacinto Sen-  
din, poseedor que fué de dicha hered-  
ad Torre d'en Matell, otorgaron con  
D. Andrés Solá y Cardis ante el Notario  
D. Joaquín Roquer en 1.º de Sep-  
tiembre de 1889. La descripta finca se  
halló inserta en el Registro de la Pro-  
piedad de Sabadell al tomo 459 del Ar-  
chivo, libro 99 del Ayuntamiento de  
Barbará, folio 157, linea número 198

triplicado, inscripción décimocuarta, habiendo sido tasada dicha finca a los efectos de subasta en la cantidad de 125.000 pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la planta bajajuelo ala derecha del Palacio de Justicia, se ha señalado el día 21 de Marzo próximo y hora de las once y treinta minutos, advirtiéndose:

Que no se admitirán posturas inferiores al precio que sirve de tipo para la subasta, que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de dicho precio, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 431 de la ley Hipotecaria esferán de mandado en la Secretaría del infrascrito, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 10 de Febrero de 1923.—El Secretario judicial, Silverio Valls.

X—358

#### BRIVIESCA

D. Manuel Ruiz Gómez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Briviesca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha instado por D. Manuel Pérez España, Abogado, de esta naturaleza y vecindad, por sí y en representación de sus tres hijos menores de edad, Manuel Francisco, Casilda Josefina y Juan Ignacio Pérez Gómez, expediente al objeto de unificar los que hoy son sus dos apellidos Pérez España, y poder usarlos como un solo apellido, y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, se hace público por medio del presente anuncio para que quienes se crean con derecho a oponerse a lo solicitado puedan formalizar su oposición en el expresado expediente durante un plazo de tres meses contados desde la fecha de publicación de este anuncio.

Briviesca, 8 de Febrero de 1923.—El Juez, Manuel Ruiz Gómez.

X—365

#### DENIA

D. Leopoldo Castro Boy, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el expediente que se instruye en este Juzgado para la devolución de la fianza que para las resultas del cargo tenía constituida el Sr. Registrador de la propiedad que fué de este partido D. Cándido Vázquez Romero, y que además de éste desempeñó los de los partidos de Sacedón, Castellote, Logroño, Paroca y Villafranca del Páramo, se acordado por providencia de hoy la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia para que en el término de tres meses se formulen cuantas reclamaciones se crean precedentes con respecto al objeto de dicha fianza, siendo este el primero de los tres edictos que para dicho fin han de publicarse con igual periodo de tiempo para dichas reclamaciones.

Denia, 7 de Febrero de 1923.—El Secretario, P. H. Juan Maluques.—El Juez, Leopoldo Castro Boy.

JO—1994

#### MADRID—BUENAVENTURA

D. Joaquín Díaz Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Miguel Juan y Martín, natural de esta Corte e hijo de D. Alonso y doña Saturnina, y que falleció en esta capital, el día 9 de Diciembre del año próximo pasado, hallándose casado en segundas nupcias con doña Juana Sorolla Blanco, sin dejar hijos de este matrimonio ni de su anterior con doña Elisa Benart, así como descendientes de ninguna clase ni ascendientes; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, advirtiéndose que se ha presentado ya reclamando la expresada herencia su referida viuda doña Juana Sorolla.

Dado en Madrid a 16 de Febrero de 1923.—Joaquín Díaz Cañabate.—Ante mí, Licenciado Felipe de Sande.

X—366

#### VALMASEDA

D. Francisco Lamparero y Bujiano, Juez municipal de Valmaseda, en funciones del de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que en los autos de que se hará mención se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y fallo dicen así:

"Sentencia.—En la villa de Valmaseda a 3 de Febrero de 1923; vistos por el Sr. D. Francisco Lamparero y Bujiano, Juez municipal de la misma en funciones del de primera instancia de este partido, asesorado del letrado D. Escolástico Zulaica y Aras, los precedentes autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador D. Alejandro Piños por el Procurador D. Alejandro Piñón Quintana, dirigido por el Abogado D. Alejandro Piñón González, en concepto de polvo, así declara-

do en sentido legal por sentencia firme de este Juzgado de fecha 14 de Agosto de 1922, en nombre y representación de D. José Mercio y Ernesto, mayor de edad, casado, jornalero y vecino de Galdames, contra D. Guillermo Pozzi y Gentón, mayor de edad, soltero, del comercio y con domicilio en la villa de Madrid, calle de O'Donnell, 21, y D. Emilio Navarro y Sánchez, también mayor de edad, viudo, propietario e igualmente domiciliado en Madrid, calle de Alcalá, 41, como heredero de D. José Martínez y Martínez de Pinillos, y contra los demás herederos ignorados de este señor, y por su rebeldía, los estirados del Juzgado; pleito que versa sobre el pago de 4.558,70 pesetas, con más sus intereses legales desde la interpellación judicial y los sueldos de cuatro pesetas diarias que vayan venciendo desde el 1 de Agosto de 1922, hasta que se verifique el pago o hasta que cese el demandante en su empleo, si es que cesase antes de pronunciarse sentencia y costas.

Fallo que debo condenar y condeno a D. Guillermo Pozzi y Gentón y a los herederos de D. José Martínez y Martínez de Pinillos, uno de los cuales es D. Emilio Navarro y Sánchez, siendo los demás desconocidos y de ignorado paradero, a que inmediatamente que sea firme esta sentencia paguen al demandante D. José Mercio Ernesto las 4.558,70 pesetas que le adeudaban en fin de Julio de 1922, detalladas en el hefto cuarto, con más los intereses legales del 5 por 100 de aquella suma desde la interpellación judicial, condenándoles así bien al pago de los sueldos que en diligencias de ejecución de sentencia se liquiden y resulten devengados por el actor con posterioridad a fin de repetido mes de Julio último hasta esta fecha a razón de cuatro pesetas diarias y, por último, en todas las costas causadas. Por la rebeldía de todos los demandados publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en el Boletín Oficial de esta provincia de Vizcaya y GACETA DE MADRID, sin perjuicio de que si lo solicitase el actor pueda también notificarse personalmente a los dos demandados conocidos.

Así por esta mi sentencia, con el asesor nombrado, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Lamparero.—Licenciado Escolástico Zulaica."

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y mediante a que han sido declarados en rebeldía todos los demandados, se publica esta sentencia por medio del presente edicto para que les sirva de notificación, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valmaseda a 3 de Febrero de 1923.—Ante mí, Licenciado Ramiro López.—El Juez, Francisco Lamparero.

JG—23